INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-834-2022	
Informe Parcial_____/ No. Del Informe 2	Informe Final____X___
Periodo del Informe: Del 01.12.2022 hasta el 30.12.2022	
Fecha en la que se rinde en informe :	15.12.2022

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MARTHA JANNETH HERRERA HERNANDEZ
NIT / C.C.:	519111350
Supervisor:	DEIMY CATALINA CARDENAS
Cargo:	Profesional universitario
Objeto del Contrato o Convenio:	"Prestar apoyo como profesional especializado en los procesos de promoción y gestión, seguimiento, monitoreo y evaluación de la salud pública en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos en el departamento de Cundinamarca."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	11.11.2022
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	16.11.2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100031336
Registro Presupuestal	4600013593
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$9,846,170
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$9,846,170
Plazo de Ejecución Inicial	1 MES Y 15 DIAS
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	1 MES Y 15 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2022
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Realizar un plan de trabajo y cronograma de actividades bajo la coordinación del supervisor del contrato durante los siguientes cinco días hábiles a la firma del acta de inicio, según asignación y posterior aprobación de ejecución a satisfacción por parte del supervisor del contratoSe Elabora plan de trabajo y cronograma de actividades bajo la coordinación del supervisor del contrato durante los siguientes cinco días hábiles a la firma del acta de inicio.

2. Realizar cronograma mensual y plan de trabajo según la asignación de actividades establecidas por el supervisor del contrato, que recoja todas las actividades a desarrollar para el cumplimiento mensual de las obligaciones de contrato el cual debe ser presentado los primeros (5) días de cada mes al supervisor para su revisión y aprobación de ejecuciónSe elabora cronograma mensual según lo establecido por el supervisor del contrato, para el periodo 1 al 30 de diciembre

3. Realizar asistencia técnica según asignación y posterior aprobación de ejecución a satisfacción por parte del supervisor del contrato a los profesionales de las Entidades Territoriales, Empresas Sociales del Estado (ESES), Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) públicas y privadas, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios en los lineamientos técnicos y operativos definidos por la dimensión o estrategia, Teniendo en cuenta las indicaciones dadas dentro de la guía y el manual de asistencia técnica definida por la dirección de Salud Pública Se realiza asistencia técnica a los profesionales de la DTS del Municipio de Mosquera sobre los lineamientos de los seguimientos de los eventos de interés de salud pública de la línea de Maternidad. (2/12/2022)

4. Realizar informe mensual de las asesorías, asistencias técnicas y capacitaciones sobre el fortalecimiento de las acciones y estrategias de la Dimensión de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Sexuales, mediante acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación a IPS, ESES, EAPBS y Entes Territoriales de los municipios del Departamento asignados por el supervisor para lo cual el contratista debe utilizar los formatos establecidos (Acta de Reunión, Informe de Asistencia Técnica en Campo, Listas de Chequeo, al igual que se debe realizar la aplicación de encuesta de esta actividad) Se realiza informe de asistencia técnica realizada técnica a los profesionales de la DTS del Municipio de Mosquera sobre los lineamientos de los seguimientos de los eventos de interés de salud pública de la línea de Maternidad. (2/12/202)

5. Asistir y apoyar técnicamente la realización de mesas de trabajo con Empresas Sociales del Estado (ESES), Empresas Administradoras de Planes Beneficios (EAPB), Instituciones Prestadores de Salud (IPS) y Entes territoriales Departamentales y demás instancias dirigidas a los análisis de la situación de salud materna, reuniones de análisis técnico científico de los eventos adversos relacionados con mortalidad materna, mortalidad perinatal, morbilidad materna extrema, sífilis gestacional, sífilis congénita, trasmisión vertical del VIH, Hepatitis B, Enfermedad de Chagas gestantes y congénita. Se participa en las mesas de trabajo donde se realiza los análisis de la situación de salud materna y se define estrategias:

- Mesa de trabajo intersectorial en el municipio de Mosquera 2 de diciembre de 2022.

6. Contribuir al proceso de implementación de la Ruta Integral de Atención Materno perinatal (RIA), mediante acciones de acompañamiento, asistencia técnica y participación en espacios de articulación con diversos actores de la RIA y apoyar la construcción a nivel departamental y local de la Rutas Integrales de Atención en Salud Materno Perinatal (RIAS) lideradas por la dimensión, de acuerdo asignación y posterior aprobación de ejecución a satisfacción por parte del supervisor del contratoSe participa en la reunión de grupo funcional del día 19 de diciembre de 2022 como espacio que contribuye al proceso de implementación de la Ruta Integral de Atención Materno perinatal (RIA).

7. Realizar actividades de fortalecimiento de competencias técnicas en Vigilancia epidemiológica de los eventos de la Dimensión de agentes comunitarios dirigido a gestores, Auxiliares y profesionales que hacen parte de la estrategia APS. Actividad no proyectada para el periodo contractual del 1 de diciembre al 30 de diciembre de 2022, se asigna ejecución de otras obligaciones contractuales por parte del supervisor del contrato.

8. Participar en los comités técnicos, reuniones mensuales propuestas por la dirección de salud pública, reuniones de la Dimensión Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos asignadas por el supervisor, reuniones de implementación de RIAMP y RPM y hacer parte del equipo de curso designado por la dirección de salud pública cumpliendo con los compromisos adquiridos en la mismaLa contratista participa en los siguientes comités técnicos y reuniones de la DSDSDR.
1. Reunión virtual de VIH- Conmemoración del dia de lucha contra el VIH-SIDA (01/12/2022).
2. Reunión de capacitación virtual DTS-IPS-RIAMP (06/12/2022).
3. Reunión de revisión aplicativo de UDEC de maternas

9. Participar de acuerdo con la asignación del supervisor en la construcción y socialización de los lineamientos, guías y fichas del Plan de intervenciones colectivas (Plan de Intervenciones Colectivas) de la Dimensión 2022.Actividad no proyectada para el periodo contractual del 1 de diciembre al 30 de diciembre de 2022, se asigna ejecución de otras obligaciones contractuales por parte del supervisor del contrato.

10. Realizar asistencias técnicas y seguimiento en la elaboración y ejecución del Plan de Acción en salud (PAS) del Plan de Intervenciones Colectivas municipal (Nivel central y/o provinciales) los temas asignados por el supervisor posterior aprobación de ejecución a satisfacción por este.Actividad no proyectada para el periodo contractual del 1 de diciembre al 30 de diciembre de 2022, se asigna ejecución de otras obligaciones contractuales por parte del supervisor del contrato.

11. Realizar asistencia técnica, monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de concurrencia de la Dimensión de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos asignadas por el supervisor posterior aprobación de ejecución a satisfacción por parte de este.Actividad no proyectada para el periodo contractual del 1 de diciembre al 30 de diciembre de 2022, se asigna ejecución de otras obligaciones contractuales por parte del supervisor del contrato.

12. Coordinar de manera mensual las reuniones con la Subdirección de vigilancia epidemiológica para la solicitud y análisis de bases de datos de los eventos de salud pública relacionados con la dimensión de sexualidad (maternidad segura, estadísticas vitales, violencias basadas en género, ETMIPLUS y lo requerido por la dimensión).
Se participa en reunión de articulación con la subdirección de vigilancia de salud pública-
Reunión de articulación de enfermedad de Chagas (09/12/2022)
Reunión de articulación evento 850-340 (23/12/2022)

13. Apoyar técnicamente el seguimiento a los eventos de mortalidad materna, morbilidad materna extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, VIH/ ITS, Eventos ETMIplus y demás indicadores de la dimensión, presentados en el departamento de Cundinamarca de acuerdo con el protocolo establecido para el departamento y presentar informe mensual al supervisor y/o líder de la Dimensión de sexualidad.
Se realiza la verificación de la información de los seguimientos de la población no asegurada de los eventos de mortalidad y morbilidad maternas extrema del año 2022

14. Realizar informe mensual del análisis epidemiológico de las bases de los eventos de salud pública de la dimensión

de sexualidad (morbilidad materna extrema, mortalidad materna, embarazo en adolescentes, VIH-ITS, Violencias sexuales y Violencias de genero eventos ETMIplus y demás indicadores de la Dimensión de Sexualidad), el cual debe ser presentado de manera mensual consolidada al supervisor para su aprobación de ejecución a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
Se realizo el análisis de base de datos MM del 2022 y el análisis epidemiológico de las bases de los eventos de salud pública de la dimensión de sexualidad

15. Realizar de manera trimestral una reunión de socialización con el equipo de profesionales de la Dimensión de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos reproductivos donde se presente el comportamiento y análisis de los indicadores de la Dimensión, con el fin de definir las propuestas de intervención por línea y planes de choque para el comportamiento de cada evento.
Actividad no proyectada para el periodo contractual del 1 de diciembre al 30 de diciembre de 2022, se asigna ejecución de otras obligaciones contractuales por parte del supervisor del contrato

16. Asistir y apoyar técnicamente el desarrollo de las unidades de análisis individual y agrupado, así como los comités de vigilancia en salud pública departamental relacionados con los eventos de Mortalidad Materna, Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, sífilis gestacional y congénita, y demás eventos epidemiológicos relacionados con el área de Maternidad Segura. Realizar concepto técnico por cada caso. Responder y brindar oportunamente la información requerida y cumplir con las demás actividades que designe el supervisor del contrato, en los temas relacionados con el objeto contractual.
La contratista presenta el acta del día 9 de diciembre de 2022 de la Unidad Análisis Interna y preliminar del evento Mortalidad Materna YCVM CC 1007414991.
La contratista presenta el acta del día 13 de diciembre Unidad Análisis del evento MM YCVM CC 1007414991

17. Responder y brindar oportunamente la información requerida y cumplir con las demás actividades que designe el supervisor del contrato, en los temas relacionados con el objeto contractual.Actividad no proyectada para el periodo contractual del 1 de diciembre al 30 de diciembre de 2022, se asigna ejecución de otras obligaciones contractuales por parte del supervisor del contrato

18. Realizar y entregar los informes que solicita el Ministerio de Salud y protección social y los entes del control, de acuerdo asignación y posterior aprobación de ejecución a satisfacción por parte del supervisor del contrato .
Actividad no proyectada para el periodo contractual del 1 de diciembre al 30 de diciembre de 2022, se asigna ejecución de otras obligaciones contractuales por parte del supervisor del contrato

19. Apoyar técnicamente los procesos de contratación de la Dimensión de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos reproductivos, para el desarrollo del proceso de gestión de las intervenciones colectivas asignados por el supervisor del contrato.
Actividad no proyectada para el periodo contractual del 1 de diciembre al 30 de diciembre de 2022, se asigna ejecución de otras obligaciones contractuales por parte del supervisor del contrato

20. Mantener actualizado el archivo tanto en medio físico como magnético, correspondiente a la documentación entregada como resultado del contrato, la cual debe estar acorde con la normatividad de archivo documental vigente de acuerdo con los lineamientos socializados por el supervisor del contrato.
Se presenta los soportes de las actividades desarrolladas en el periodo de acuerdo con los lineamientos socializados por el supervisor.

21. Hacer entrega al supervisor de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, en cumplimiento del objeto contractual con los soportes respectivos en medio magnético, el cual está sujeto a posterior aprobación de ejecución a satisfacción por parte del supervisor del contrato de acuerdo con las actividades asignadas.Se presenta informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, en cumplimiento del objeto contractual con los soportes respectivos las actividades ejecutadas en el periodo de 1 al 30 de diciembre de 2022.

22. Realizar un informe final correspondiente al consolidado de las actividades desarrolladas, en cumplimiento del objeto contractual con los soportes respectivos en medio magnéticoSe presenta informe final de la gestión del contratista

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300080713	13.12.2022	$3,282,057

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	$9,846,170	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$3,282,057
Saldo a favor del Contratista		$6,564,113

Saldo a favor de la Entidad		$0
Sumas iguales	$9,846,170	$9,846,170

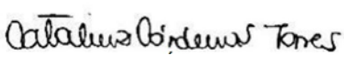
5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Ninguno



DEIMY CATALINA CARDENAS
Profesional universitario